

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Artículo 81, Fracción XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Nota Informativa: De conformidad con el artículo 81 fracción XXVII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, referente a la publicación del Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión se informa a la Ciudadanía que la publicación de la información relativa a dicho hipervínculo, se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y especifica del Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico de que se trate, según a lo previsto en el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice; Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 120 de esta Ley.







Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero Calle Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21 Colonia Ciudad Deportiva Codigo Postal 40897 Zihuatanejo, Guerrero

RFC: MZA810501IG2

Licencia de Alineamiento de edificio, casa habitación o de predio frente a la vía pública.: 2427

Datos del Predio	Datos de Facturación	
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 1	
N3-ELIMINADO 1]	Expedición 19 de Febrero del 2025
Licencia de Alineamiento de edificio, casa habitación o	do prodio fronto a la vía pública	\$ 996.38
Licencia de Almearmento de edificio, casa nabitación o l Licencia para Construcción de obra pública y privada.	de predio frente a la via pública.	\$ 1,694.99
Actualizaciones y Recargos		\$ 0.00
Descuentos y Redondeo		\$ - 0.37
Firma y Sello del Cajero.		
ESTRELLA IRIDIAN LOEZA GAF	_	otal Pagado

Dos mil seiscientos noventa y uno pesos 00/100 M.N.

\$2,691.00